

Estudio de la Universidad Diego Portales realizó encuestas y focus group a más de 600 universitarios: Los jóvenes perciben que la argumentación no es una forma de resolver problemas

■ Tienen arraigado el hábito de opinar sin razones y no aceptar críticas. Una sociedad autoritaria e incluso la inmediatez de las redes sociales juegan en contra del intercambio de ideas.

MARGHERITA CORDANO F.

En los últimos años, los profesores de la Universidad Católica han visto que muchos de sus alumnos se complican cuando se les pide justificar su postura frente a un tema.

“No tenemos estadísticas, pero es un juicio compartido entre quienes hacen clases. Vemos que los jóvenes se han ido acostumbrando a opinar sin mayores fundamentos, lo que llamariamos afirmaciones gratuitas o no muy reflexivas. Son pocos los que son capaces de dar una respuesta cuando se cuestiona de la manera más simple: preguntándoles por qué piensan lo que piensan”, comenta Álvaro Ferrer, académico y profesor de un ramo sobre argumentación en la Facultad de Derecho de esa universidad.

“Muchos estudiantes han visto cómo crece el descrédito de la política. Este sector —que debiera tener la práctica argumentativa por antonomasia— dejó de ser algo relevante para ellos. No les creen a los partidos políticos ni a lo que proponen.”

Cristián Santibáñez, investigador UDF.

Aunque estos comentarios nacen de la observación, un informe del Centro de Estudios de la Argumentación (Cesar), de la Universidad Diego Portales, muestra que se corresponden con la realidad. Tras tres años de investigación, el equipo —miembro de la Facultad de Psicología de la casa de estudios— concluyó que entre los universitarios, la argumentación no es vista como una forma de resolver problemas.

“Nuestro propósito fue saber qué opinión tiene la generación de universitarios sobre la actividad social de argumentar, debatir y tener controversias. Y nos dimos cuenta de que ellos sienten que argumentando se resuelven las cosas. Los jóvenes tienen la idea que argu-

mentar significa terminar en disputas; se estresan porque son incapaces de mantener diferencias de opinión por mediano o largo tiempo. Existe una baja capacidad de escuchar al otro, de llegar a acuerdos y de resolver problemas”, explica Cristián Santibáñez, autor de la investigación, que contó con apoyo de Fondecyt.

El estudio se basó en encuestas a 600 alumnos, 80 entrevistas y 12 grupos de discusión en 12 universidades de las regiones Metropolitana y de Coquimbo. Los jóvenes cursaban desde primer a último año y pertenecían a distintas carreras.

Marcas sociales

Para Santibáñez, los resultados hablan de una sociedad autoritaria —donde los problemas se resuelven a través del poder y no por un intercambio de ideas—, además de una población altamente segmentada. Esto porque no existiría la disposición horizontal de discutir con otro.

La investigación del Cesar mostró que al distinguir por estratos socioeconómicos, quienes provienen de los sectores más altos tienden a inhibir sus puntos de vista pensando que estos se expresan a través de otras marcas sociales. “Para ellos, las creencias se transmiten a través del tipo de actividades que desarrollan; los pasatiempos que tienen, los lugares a donde van y las personas con quienes se juntan. Ahí están las creencias”, dice Santibáñez.

Asimismo, el estudio mostró que las diferencias más significativas en cuanto a la construcción argumentativa tenían relación con la variable de años en la universidad: las personas cursando desde tercer año en adelante, tendían a desempeñarse mejor que los de primero y segundo, sin importar cuál era su carrera. El fenómeno se relaciona con “el concepto de la práctica misma. Se han



En la imagen, estudiantes del colegio Ford College de Arica participan en la final del Torneo Delibera, en el Salón de Honor del Congreso Nacional. El concurso, de carácter nacional, fomenta el debate entre los escámbios del país.

Distinciones

Otras conclusiones del estudio del Centro de Estudios de la Argumentación y el Razonamiento de la Universidad Diego Portales son que, sin distinguir entre género y tipo de universidad, la vasta mayoría de los estudiantes considera que las discusiones que contienen ataques personales son indeseadas. Al mismo tiempo, se indica que las mujeres practican la argumentación con mayor tendencia a la flexibilidad.

“Hay que tener cuidado con generalizar, pero esto probablemente podría tener que ver con que ellas tienen más responsabilidades de carácter cotidiano, que requieren entender de mejor forma al otro”, plantea Cristián Santibáñez.

terido que hacer más presentaciones orales, participar en reuniones con pares y comenzar con las tesis”.

Ordenar la cabeza

Participar en una argumentación “implica darse cuenta de que no hay un único mundo posible, sino muchos a los que es posible abrirles oportunidades. Es un ejercicio para enfrentarse a una sociedad mucho más tolerante, para lograr hacer lecturas desde distintas perspectivas”, indica Felipe Rivera, director de la escuela de Sociología de la Universidad Central y jurado del concurso de ensayos escolares que anualmente organiza el establecimiento.

El académico está convencido de que la práctica de pedir a los escolares que planteen sus opiniones por escrito —fomentándoles que se documenten de varias fuentes y sean capaces de contrastar posiciones—, ayuda a que a futuro estén más abiertos a escuchar y generar ideas. “Quizás porque las pruebas estandarizadas se han vuelto más po-

pulares, en los colegios no siempre se prioriza el aproximarse a aquello que no necesariamente lleva a una respuesta única”, plantea.

“Esta habilidad de argumentar, que en el fondo es saber ordenar la cabeza, no se trabaja sistemáticamente a nivel escolar. Hay muchos colegios con sociedades y cursos de debate, pero siempre son cursos pequeños, no una propuesta transversal para todos”, agrega Ferrer.

Su sugerencia para las escuelas es rescatar el estudio de la Filosofía, además de fomentar la lectura constante de libros. En la necesidad de este punto coinciden los tres especialistas consultados.

“Los jóvenes leen poco y se han ido acostumbrando a sustituir las razones por la imagen, quizás influenciados por el auge de las redes sociales, donde el rigor suele ser mínimo. El uso constante de los 140 caracteres de Twitter o de los emoticones de Facebook en cierta forma han ido atrofiando el hábito intelectual de buscar las causas de las cosas”, dice Álvaro Ferrer.



Los resultados más significativos de la investigación liderada por Cristián Santibáñez (en la imagen) están disponibles en el libro “Ecología argumentativa universitaria: desde la realidad a los conceptos”, que acaba de ser lanzado.

Entusiastas

Hasta el 30 de mayo hay plazo para que estudiantes de entre 7° básico y 4° medio se inscriban para participar en el Torneo Delibera, concurso interescolar de debate organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional y que en la Región Metropolitana cuenta con apoyo de la Universidad Católica. El objetivo del torneo es que los alumnos creen su propia iniciativa de ley.

Los interesados pueden postular ingresando a <http://inscripcion.delibera.cl/entrar>.



OPINIÓN

Declinación del sentido de lo público

■ Las deformaciones de lo público en relación con la universidad sirven un propósito táctico y utilitario: permitir a un grupo de instituciones reclamar un trato preferente; en concreto, una mayor participación en los recursos del presupuesto nacional.

conocimiento y ser medida con idénticos indicadores de producción, desempeño y resultados. Sus diferencias respecto de universidades privadas (sin fines de lucro) perdieron relevancia. Ambas producen bienes públicos, fomentan la equidad y el mérito, admiten

JOSÉ JOAQUÍN BUNNER

La idea de lo público en relación con la universidad experimentó un claro estrechamiento a lo largo del siglo XX. Hoy se encuentra en una sima de confusión y malos entendidos. De hecho, se ha transformado lo público en una manifestación casi administrativa de lo estatal, público=Estado, o bien ha sido reducido a una categoría económica, equivalente a público=producción de bienes públicos o de beneficios sociales. Ambas deformaciones de lo público sirven un propósito táctico y utilitario: permitir a un grupo de instituciones reclamar un trato preferente; en concreto, una mayor participación en los recursos del presupuesto nacional.

En cambio, la idea de lo público como una característica inherente a la universidad moderna es mucho más que lo anterior. Ante todo, es un atributo de la razón que en ella se expresa. Según decía Kant, la universidad es cultivo público y crítico de la razón. De allí la necesidad de reconocer su autonomía y de proteger la libertad de sus miembros para enseñar, investigar y aprender. Del gobierno, agregaba él, la institución universitaria debe esperar "nada más que no poner trabas al progreso de las luces y de las ciencias".

A cambio de esos fueros y del financiamiento (parcial) de sus actividades, la universidad ofrece oportunidades de aprendizaje, conocimiento, el ideal de una comunicación no-distorsionada, preguntas fundamentales y verdades socialmente elaboradas que permiten a los individuos vivir vidas examinadas y, a la sociedad, conocerse y transformarse.

Dentro de esta tradición imaginó e instituyó Humboldt la universidad que investiga y enseña a las nuevas generaciones a vivir en una cultura reflexiva avanzada. Dentro de ella pensó Jaspers a la universidad

como conciencia lúcida de su época. Y hasta hoy, como ocurre con Derrida, se proclama que la universidad "exige y se le deberá reconocer en principio [...] una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, e incluso más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad".

¿Cómo pudo esta poderosa idea banalizarse al punto de convertirse en una mera ficción jurídica (lo estatal) o en el símil de una fábrica de bienes públicos? Hay dos vertientes explicativas para este fenómeno. Por un lado, la universidad pública (de tradición kantiana) al identificarse plenamente con el Estado-nación durante el siglo XIX, sufrió los avatares de aquel durante el siglo XX: quedó a merced de regímenes totalitarios en el mundo soviético, se identificó con el Estado nazi (de la mano del rector Heidegger) o fue sometida a una rigurosa vigilancia como ocurrió durante la dictadura en nuestro país. La esfera de lo público=Estado=interés general se rompió en mil partes y perdió legitimidad. En la actualidad perdura apenas como un reflejo burocrático-formal.

Por otro lado, la universidad estatal se volvió una corporación utilitaria proclamándose, en el lenguaje económico de nuestra época, una productora de bienes públicos—tales como acceso equitativo, desarrollo regional, empleabilidad e innovación tecnológica— y propuso ser reconocida como una fuente generadora de beneficios sociales a cambio de un subsidio fiscal.

Desde el momento que asumió esa doble inflexión administrativa y utilitaria, la universidad estatal quedó atrapada en su propia lógica. Debió competir con múltiples otras organizaciones por estudiantes, académicos, recursos y prestigio; ser acreditada bajo unas mismas reglas con esas competidoras; complementar sus ingresos cobrando aranceles; vender servicios de



El contrato principal de la universidad es uno entre generaciones cuyo objeto es transmitir una cultura de la razón pública, del pluralismo de valores y del conocimiento en todas las dimensiones de lo humano. Su naturaleza estatal o privada es más bien un rasgo secundario.

servicios bajo un mismo régimen de servicios, adoptar métodos de gestión empresarial, compartir una idéntica organización de la carrera académica, emplear esquemas de financiamiento compartido y se gestionan en función de criterios de efectividad, eficiencia y creación de valor comunitario.

Al igual que entre las universidades privadas, también entre las universidades estatales hay una gran heterogeneidad y variedad de tipos alrededor del mundo: pluralistas, militantes, comprometidas con los ruidos de la calle, religiosas, comerciales, altamente selectivas, masivas, de acceso libre o pagadas, locales e internacionales. Incluso, con cierta ironía podría decirse que además hay universidades públicas entre las estatales (en la tradición kantiana) mientras otras son más bien corporativizadas, o se han privatizado o sí mismas, o sirven a grupos políticos o ideológicos, o se ocupan únicamente de los intereses de sus propios miembros. En suma, si queremos recuperar el sentido de lo público, debemos abandonar el esquematismo de lo público=estatal. Más bien, tenemos que salir a buscar lo público en la racionalidad sustantiva de las instituciones, sus principios formativos, su capacidad de formularse preguntas, su independencia reflexiva frente a los poderes (de todo tipo) y su sujeción a un marco normativo que asegure su "libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición".

Lo importante, en esencia, es cómo la universidad participa en la esfera pública, ese espacio que se halla entre el Estado y la sociedad civil (el mercado y los organismos privados). A fin de cuentas, el contrato principal de la universidad es uno entre generaciones cuyo objeto es transmitir una cultura de la razón pública, del pluralismo de valores y del conocimiento en todas las dimensiones de lo humano. Su naturaleza estatal o privada es más bien un rasgo secundario.